

INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS A LA EVALUACIÓN PARA SITUACIÓN DEL ALUMNADO DE 2º CURSO DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR EN SITUACIÓN DE PARTICIPAR EN LA PAU EN EL CURSO 2025_26.

Conforme al cumplimiento del calendario de implantación definitiva del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en el curso 2025-26 se hace necesario regular, por vez primera, la coordinación de la realización y duración de la FEM, incluido la realización en otros países con el programa Erasmus+, con la posibilidad de presentación a las pruebas PAU del alumnado de 2º curso de los CCFFGS.

Los centros educativos con alumnado matriculado en 2º curso de los CCFF de GS que esté en situación de titular en este curso 2025-26 que desee realizar la PAU, deberán realizar respecto a estos alumnos y alumnas un adelanto de la sesión de evaluación final que conllevará la aplicación del siguiente cronograma:

FECHA	ACCIÓN	RESPONSABLE
Desde el 2 de febrero de 2026	Publicación en el tablón de anuncios del centro educativo de estas instrucciones para el conocimiento entre el alumnado de CCFF de Grado Superior.	Equipo directivo del centro
	Orientación académica adecuada y coordinada por parte del tutor/a de 2º curso del CF, tutor/a FEM, en su caso, coordinador/a de equipo Erasmus+ y de su profesor/a de Departamento de FOL.	Equipo educativo del CF
Hasta el 22 de mayo de 2026	Acreditación de inscripción en la realización de la PAU , presentando el resguardo junto con el anexo de solicitud que acompaña a estas instrucciones. <i>El alumnado en Erasmus+, podrá presentar la documentación de forma telemática o bien a través de representante debidamente autorizado.</i>	El alumno o alumna en la secretaría del centro educativo
Hasta el 27 de mayo de 2026	Comunicación a la empresa u organismo equiparado de las fechas de la PAU como autorizadas para ausentarse de la FEM.	Tutor o tutora FEM/FEMI

FECHA	ACCIÓN	RESPONSABLE
Hasta el 27 de mayo de 2026	Comprobación del tutor o tutora dual de que el alumno o la alumna que acredita la participación en la PAU habrá cumplido, a la fecha de la sesión de evaluación, las horas mínimas de FEM (85%) para autorizar la finalización anticipada de la misma. Se recuerda que existe la opción de realización de algunas tareas con teletrabajo conforme al artículo 9.8 del RD 659/2023.	Tutor o tutora FEM
Hasta el 27 de mayo de 2026	Comunicación a la empresa u organismo equiparado del adelanto de la finalización de la FEM en el caso de que proceda (tanto para alumnado en España como para el alumnado Erasmus que podrá adelantar su regreso para realizar la PAU).	Tutor o tutora FEM
Días 2, 3 y 4 de junio	Presentación a las pruebas PAU condicionada a su propuesta de titulación posterior. Se deberá solicitar justificante de asistencia a los exámenes	El alumno o la alumna del CFGS
5 de junio	Presentación en el centro educativo acreditando la efectiva participación en la PAU.	
8 de junio de 2026	Convocatoria y realización de la sesión de evaluación extraordinaria del alumnado que se presentó la PAU ⁽¹⁾ Gestión en la plataforma de los grupos PAU: Para la introducción de las calificaciones en Yedra , los alumnos que <u>hayan realizado efectivamente la PAU</u> deberán estar en un grupo separado del resto para que al adelantar la Evaluación Final - 2º, el resto de alumnos no esté afectado.	Equipo directivo/equipo docente
Hasta el 9 de junio de 2026 a las 14:00 horas	Certificación ⁽²⁾ por el centro de FP de la propuesta de titulación del alumnado que corresponda y envío a al correo : coordinacion.pau@educantabria.es para que se proceda a la publicación oficial de las notas de aquellos que obtengan título.	Secretaría del centro educativo a petición del alumno o alumna solicitante

⁽¹⁾ Esta sesión de evaluación, solo se realizará para el alumnado que finalmente haya presentado en su centro educativo justificante de asistencia a los exámenes de la PAU. En ningún caso se podrá adelantar la evaluación final del alumnado inscrito y no presentado a los exámenes.

⁽²⁾ En este certificado no se podrá incluir a ningún alumno o alumna que no haya presentado en el centro educativo el justificante de haberse presentado a los exámenes.

Santander, a fecha de la firma electrónica.

Cristina Montes Barrio,
Directora General de Formación Profesional y Educación Permanente.

ANEXO I:

SOLICITUD EVALUACIÓN ANTICIPADA POR PARTICIPACIÓN EN LA PAU

El alumno/la alumna
con DNI/NIE....., matriculado/a en el Ciclo Formativo de Grado Superior
.....
y actualmente realizando la Formación en Empresa u Organismo Equiparado en
....., manifiesta que tiene intención de participar en la
PAU convocada para la realización de las pruebas entre los días y de junio
de 2026, tal y como acredita con el resguardo de su inscripción en la prueba que acompaña
esta solicitud.

Por todo lo cual,

SOLICITA:

Permiso para ausentarse de la realización de la FEM/FEMI durante el tiempo necesario para la realización de las pruebas objeto de la convocatoria, así como se tenga en cuenta su situación en orden a adelantar su evaluación final para que, en el caso que proceda, se pueda expedir el certificado de titulación oportuno que posibilite la inclusión de las calificaciones correspondientes a la PAU, siempre que en tal fecha haya acreditado el cumplimiento de al menos el 85% de las horas de formación en empresa preceptivas.

En a de de 20...

Fdo:.....

SR DIRECTOR/SRA. DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO

ANEXO II:

LISTADO DEL ALUMNADO PROPUESTO PARA TITULACIÓN EN UN CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

D/D^a secretario/a del centro educativo(nombre) de(localidad) con código

CERTIFICA QUE,

El alumnado recogido en este anexo ha superado los estudios conducentes a un título de Formación Profesional de Grado Superior, habiendo concluido la evaluación de todos los módulos y siendo propuesto para titulación:

Alumno / alumna	DNI	Ciclo Formativo

Lo que firma para que conste y surta los efectos oportunos

....., a de de 20...

VºBº el director/la directora del centro

El secretario/la secretaria del centro

Fdo:

Fdo:

COORDINACIÓN PAU, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES: coordinacion.pau@educantabria.es